



Convocatoria	OFICIAL FONTANERO
Expediente	4093/2024
Asunto	OFERTA GÉNÉRICA INAEM N° 02 2024 002012

ANUNCIO

Selección para la contratación laboral temporal por sustitución de un Oficial Fontanero y confección de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de puestos de trabajo con dicha categoría mediante contratos laborales temporales y nombramientos como funcionarios interinos, por el procedimiento de concurso de méritos, realizado a través de oferta de INAEM n° de oferta 02 2024 002012.

La Comisión de Valoración encargada del mencionado proceso selectivo, en la reunión mantenida el día 8 de abril de 2024, ha resuelto:

PRIMERO.- Realizada la valoración de méritos de los aspirantes admitidos, la Comisión de Valoración acuerda hacer público, para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos, asignándoles la siguiente valoración:

N°	ASPIRANTE	PUNTOS FORMACIÓN	PUNTOS TITULACIONES	PUNTOS EXPERIENCIA	TOTAL
1	PIRACES MAIRAL, ALBERTO	0,6	2	5,7321	8,33
2	TAPIA LADRERO, JOSE	0,75	1	0	1,75

SEGUNDO.- La Comisión acuerda proponer el siguiente orden de llamamiento para ocupar el puesto de trabajo ofertado y confeccionar una bolsa de trabajo con la categoría de Oficial Fontanero, para la provisión de puestos de trabajo temporal con dicha categoría, ante las necesidades que vayan surgiendo, mediante contratos laborales temporales y nombramientos como funcionarios interinos, con el siguiente orden de conformidad con la puntuación obtenida:

N°	ASPIRANTE	TOTAL
1	PIRACES MAIRAL, ALBERTO	8,33
2	TAPIA LADRERO, JOSE	1,75





AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

Personas y Organización
Exp. 4093/2024

En el caso de que la persona que ha alcanzado la mayor puntuación en la valoración de méritos, no aceptara el llamamiento para la cobertura temporal por sustitución del puesto de trabajo ofertado con la categoría profesional de Oficial Fontanero, se acudirá al siguiente candidato en el orden fijado según la puntuación alcanzada.

La presente bolsa de trabajo se regirá por el Reglamento regulador de las bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Huesca, publicado en el BOPH nº 191, de fecha 4 de octubre de 2022, o norma que lo sustituya y, de conformidad con el artículo 8 del mismo, tendrá una vigencia de tres años.

Se abre un plazo de tres días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en la página web y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Huesca, al objeto de que los interesados formulen las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

En Huesca, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

HASH DEL CERTIFICADO:
767DF2F23F06DE29F1366B6B9BBD5055BA6E540D
FECHA DE FIRMA:
08/04/2024

22002IDOC234F3E75BDC8EC14FAC
Código Seguro de Verificación: 22002IDOC234F3E75BDC8EC14FAC
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Huesca - <https://sedeelectronica.huesca.es> - Código Seguro de Verificación: 22002IDOC234F3E75BDC8EC14FAC

PUESTO DE TRABAJO:
Técnico de Gestión Personas y Organización

NOMBRE:
SARA ROYO ANDÍA

